



# LA GLOBALIZACIÓN Y SU IMPACTO

## En la estructura y estrategia de las FF.AA. de países en vías de desarrollo.

Gustavo Aimone Arredondo \*

### Introducción.

A partir de la década del 90, coincidiendo con la finalización de la Guerra Fría y el término de la Cortina de Hierro, comenzó a darse un nuevo fenómeno, que según algunos autores hacía tiempo había empezado, pero que a partir de ese momento tomaba mayor relevancia y su real dimensión e influencias comenzaban a darse a conocer al mundo entero, adoptando este concepto el nombre de Globalización.

Este proceso fue manifestándose en todos los ámbitos de la sociedad y en casi todos los países del mundo, caracterizándose por las nuevas relaciones entre los Estados junto a la interdependencia que emergía entre ellos. Esto dio origen a la formación de nuevos bloques económicos junto a la ampliación de los sistemas de seguridad colectiva. Pero, a pesar de los aparentes beneficios que trajo para los Estados, esta interdependencia y libre flujo de bienes, personas y capitales, también como todo proceso evolutivo, cuenta con fortalezas, debilidades y defectos. Esto, a su vez, generó grandes problemas, peligros y amenazas hasta ese momento inexistentes y desconocidos para el mundo.

Esas amenazas se encuentran desestabilizando al nuevo orden mundial. Las más destacadas y las que mayores

inconvenientes están provocando en la comunidad internacional se circunscriben al constante crecimiento de la brecha entre países ricos y pobres; la situación de los refugiados junto a las corrientes migratorias, el crecimiento demográfico, la degradación del medio ambiente, el extremismo étnico y religioso, el uso del terrorismo como arma mortífera, el narcotráfico y el crimen organizado transnacional, entre otros.

Lo anterior, debido a la vorágine de cambios, ha puesto en tela de juicio la existencia de los Estados, dudándose de cuál es la autoridad real que el Estado ejerce en su propio territorio al pasar a ser un mero espectador de este intercambio de bienes. Sin embargo, el Estado continúa siendo el principal actor de las relaciones internacionales, aunque evidentemente no es el único, manteniendo su razón de ser como forma de organización de la vida en sociedad con la posesión de dos elementos fundamentales: el monopolio de la violencia legítima y un territorio en el que ejerce su jurisdicción; y, sin duda, a pesar del cuestionamiento a las funciones estatales, hay una que definitivamente ha sobrevivido y que continúa siendo percibida como indispensable dentro de los roles que debe cumplir el Estado: la seguridad, entendida ésta en todas sus formas y ámbitos.

\* Capitán de Fragata. Oficial de Estado Mayor. Texto de su presentación sobre "Seguridad Regional" expuesto en el Simposium de Seguridad, desarrollado por la Universidad de Defensa Nacional de China, junio de 2004.

**La influencia de la ONU y de las organizaciones internacionales en el ámbito de la seguridad y de los conflictos actuales.**

Las transformaciones que está imponiendo el Estado han afectado intensamente el concepto de soberanía. Las Naciones Unidas fueron creadas el año 1945 sobre el principio de no ingerencia en los asuntos internos de un Estado, porque perseguían la estabilidad internacional a través del mantenimiento del statu quo entre las naciones. Hoy en día, la soberanía ya no es un concepto absoluto y el derecho de intervención en los asuntos de un Estado se ha consolidado tanto en la práctica de las decisiones de Naciones Unidas como en la opinión pública internacional, que a partir de una información de los conflictos en tiempo real exige su resolución, sobre todo en los casos de intervención humanitaria, tal como lo están haciendo varios países latinoamericanos en Haití.

Es así como el Consejo de Seguridad controlado en su gran mayoría por las potencias de primer orden a través de sus miembros permanentes, autoriza sin contrapesos y sin la anuencia del resto de los países de la comunidad internacional, acciones militares en apoyo de objetivos humanitarios, intentando sembrar la paz en convulsionadas zonas del mundo, empleando, entre otros, a medios militares en Operaciones de Mantenimiento o Imposición de la Paz. En definitiva, el mundo globalizado ha hecho insostenible el consolidado principio de no intervención, afectando la noción de soberanía que regía hasta hace poco años como voluntad nacional sin limitaciones.

Es de esta manera, como resultado de ese desequilibrio, que el Estado Nación de los países de tercer orden y de los países en vías de desarrollo, como parte de la perife-



ria del escenario mundial, continuará en constante lucha por aproximarse al núcleo de la toma de decisiones adoptadas por las superpotencias, de forma de poder superar las vulnerabilidades, riesgos y amenazas que interfieran los intereses vitales que le impidan acceder al logro de objetivos trazados, siendo esta contextuali-

zación la que señala cómo de manera vertiginosa la globalización ha impuesto una estrecha relación entre el ámbito militar y la diplomacia a través de la política exterior de los Estados.

Otro factor importante del proceso globalizador que ha alterado las decisiones de los países en torno a materias de la defensa y la seguridad, es el que se relaciona con el ordenamiento jurídico interno de los Estados y que se produce como consecuencia de las resoluciones dictadas por tribunales internacionales. Éstos, han ido en forma creciente, abordando la resolución de cuestiones que hasta hace escaso tiempo, eran competencia exclusiva de las jurisdicciones nacionales y que instan, asimismo, a la modificación de los ordenamientos jurídicos internos de los Estados. El denominado proceso de "internacionalización de los derechos humanos" ha llevado, asimismo, a otorgar a los derechos reconocidos en tratados internacionales de ese carácter, un rango superior al de la ley común, ya sea de orden constitucional o incluso, supraconstitucional. En este marco, el Estado es menos autónomo y tiene menos control sobre los procesos políticos, económicos, militares y sociales que se producen dentro de su territorio.

También el concepto de seguridad está experimentando profundos cambios, el cual constituiría una noción ligada a la integridad territorial de la nación garantizada por sus cuerpos armados. Pero, en el mundo de hoy, este concepto se ha

hecho mucho más complejo, incluyendo amenazas de naturaleza muy distinta al ataque militar contra el propio territorio. Su evolución ha mutado de tal manera, que ya no sólo puede asociarse a las fuerzas propias de cada Estado.

Aparentemente, el cúmulo de cambios inferidos por la globalización al mundo actual tiende a reducir el papel de las FF.AA., pero las amenazas emergentes descritas las revitalizan tanto a su papel del resguardo de la soberanía como particularmente en su interacción con otras fuerzas regionales, hemisféricas e internacionales en el combate conjunto y coordinado contra los peligros globales que afectan a las naciones del presente.

Sin embargo, el pacifismo emergido con el fin de la guerra fría, originó la creencia que la integración e interdependencia económica alcanzada a través de sendos acuerdos internacionales hace inaceptable la ocurrencia de cualquier guerra y la presenta como una alternativa cada vez menos tolerable. Lo anterior, por sobre la lógica descrita, ha cuestionado invariablemente el tamaño y el dimensionamiento de las FF.AA. actuales, debido principalmente a esta baja probabilidad de ocurrencia de hipótesis de conflictos de carácter regional y vecinal, circunstancia que se ha traducido en severos y constantes recortes a los presupuestos de defensa, tal como se visualiza en el gráfico inferior, en pos de combatir los crecientes problemas sociales que aquejan tanto a los países del tercer mundo, como a los en vías de desarrollo.



Es de esta forma, como entidades internacionales, a través de su intervencionismo y medidas de control han orientado que la inversión en defensa y de seguridad de estos Estados de segundo orden ostente fluctuaciones que oscilan entre el 1 y el 2% de los productos internos bruto de sus países, considerando que todo aumento a este marco es un indicativo de carrera armamentista que incidirá negativamente en los equilibrios que tanto ha costado consolidar en materia de seguridad internacional y regional.

Hoy, políticamente no es sustentable alardear sobre las capacidades militares de los Estados, particularmente a los países de la periferia, debido a las exigencias impuestas por los organismos económicos internacionales sobre sus necesidades acreedores. Sin embargo, ha quedado demostrado que la estatura político-estratégica de cada país le permitirá acrecentar su influencia sobre las potencias en el concierto internacional. Destacado es el caso de China, que pese a ser un país en vías de desarrollo, su poderío militar junto a su capacidad de disuasión le ha dado espacio para ser miembro permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, pudiendo ejercer influencia desde ese escenario y así gravitar en los debates frente a los temas y peligros que aquejan al mundo contemporáneo.

Es como de esta forma la Disuasión Militar se ha transformado en un arma política para aproximarse a los centros de poder y de esta manera contar con la capacidad de influir con mayor fuerza en el destino de los acontecimientos, que por supuesto, pudieran generar condiciones favorables a los intereses nacionales de los países involucrados.

El conflicto es una realidad, incluso bajo la Globalización, pero la sociedad contemporánea ha definido ciertos parámetros para su materialización, exigiendo, en parte, que se mantenga en la esfera de la crisis con empleo limitado

del armamento y que éste sea de corta duración y sólo dirigido a objetivos militares y estratégicos. Esto, por supuesto, sin causar daños colaterales y menos bajas civiles durante las acciones.

En fin, la actual tutela de los organismos internacionales ha derivado en que el uso legítimo de la fuerza como esencia del Estado se someta a condicionamientos internacionales autoaceptados por las propias naciones.

**La estructura, estrategia y misiones de las FF.AA. frente al escenario del fenómeno globalizador.**

La estrategia militar, según Clausewitz, se define como la teoría del empleo de los combates para el fin de la guerra; a su vez el poder es la capacidad de un estado de poder influir en los acontecimientos, siendo sus elementos constitutivos el campo intelectual, el económico y el militar.

Posterior al término de la guerra fría, el concepto de seguridad cooperativa y seguridad colectiva ha emergido en forma vigorosa, comenzando a redimensionar y reorganizar en parte el tradicional modelo histórico de defensa nacional de las naciones de la periferia, situación que ha permitido un real acercamiento entre los países con valores e intereses comunitarios al interactuar en forma activa y mancomunada frente a los flagelos y amenazas internacionales que aquejan y afectan a nuestras sociedades en la actualidad. La defensa junto al sostenido intercambio de desarrollo de nuevas y modernas tecnologías en el campo militar, se han transformado en los pilares del nuevo tipo de relaciones que enfrentan las FF.AA. de muchos países, enmarcados en un clima de confianza mutua para enfrentar en forma sinérgica la grave problemática de seguridad del nuevo escenario mundial que vivimos.

Tradicionalmente, las FF.AA. de los países de segundo orden fueron

nacionalistas, con sólo doctrinas de defensa nacional basadas en la protección del territorio, y con misiones fundamentalmente internas (integridad territorial, inteligencia, contrainsurgencia, seguridad interna policial, etc.). Sin embargo, con la globalización, los gobiernos en su afán de aproximarse a los centros de toma de decisiones, buscan que sus ejércitos participen más activamente en la seguridad internacional desde conglomerados regionales, a fin de poder negociar con el resto de los bloques mundiales bajo el prisma de una mayor estatura militar, las soluciones más convenientes a los conflictos. Por lo mismo, tal como se aprecia en el cuadro inferior, casi 750.000 hombres integraron fuerzas multinacionales en Operaciones de Paz durante la primera década de la Globalización. Esto, a su vez, ha derivado en la realización de forma regular y con gran éxito, de un sinnúmero de ejercicios combinados entre diversos Ejércitos, Armadas y Fuerzas Aéreas, profundizando el conocimiento mutuo y la cooperación.

Es como en este ambiente de cambios, actualmente, los Estados Nación no sólo están expuestos a la clásica amenaza de otro Estado, sino que también deben sobrellevar los peligros que traen estos nuevos actores no estatales con gran capacidad para vulnerar las estructuras gubernamentales debido a una peligrosa permeabiliza-



En total 750.000 hombres han participado en operaciones de paz, falleciendo 171 soldados.

REVISAR 1/2005

ción de las fronteras. Esto, por supuesto, obliga a los Estados a replantear sus sistemas de seguridad y defensa y a adecuar sus legislaciones y tratados internacionales para poder afrontar en forma multidimensional y seriamente dichos peligros.

La transformación de las guerras y de los conflictos ha tenido directa incidencia en el papel y conformación de las FF.AA. Las guerras han cambiado radicalmente en su gran mayoría y dejaron de ser entre Estados. La mayoría de los conflictos de nuestra era son de carácter infraestatal como los ejemplos de Kosovo y Bosnia, Timor y Chipre, el extremismo islámico en Filipinas, en el sur de Tailandia, en los países árabes como reacción a la guerra de Irak, además de las continuas y crecientes acciones armadas de piratería en el estrecho de Malaca. Sus causas principalmente se originan por problemas de carácter étnico, económico, religioso o sencillamente por la autodeterminación, donde el terrorismo claramente se está ubicando, a raíz de los atentados de Nueva York, Estambul y Madrid junto a la situación de Colombia, como riesgo principal a enfrentar, situación que ha involucrado la activa participación de las FF.AA. en la lucha por evitar su transnacionalización y su generalización en los respectivos Estados.

Asimismo, tal como señala el mapa inferior, conflictos latentes y guerras recién pasadas, como el caso de China con Taiwán, el de Pakistán y la India, el



*El conflicto convencional y subconvencional bajo el fenómeno globalizador.*

de Ecuador con Perú, el de la inestabilidad de ambas Coreas, la cuestión de las islas Kuriles sumado a las disputas por las islas Spratly en el mar de la China, como la misma Guerra en Irak, señalan, por otra parte, que el conflicto tradicional tampoco ha desaparecido a pesar del proceso integrador y de interdependencia que propicia la globalización.

Es así como podemos vislumbrar los requerimientos de naturaleza triple que enfrentan las FF.AA. en su estrategia para accionar con eficiencia frente a los desafíos planteados.

Satisfacer, por una parte, las ahora minimizadas exigencias de las hipótesis vecinales de conflictos propias de la función militar, también dar apoyo a la función diplomática con la integración de fuerzas multinacionales. Finalmente, estar en condiciones de combatir las amenazas emergentes comunes de la humanidad descritas anteriormente, a través de guerras y combates asimétricos y subconvencionales.

Esta es entonces, la configuración que se encuentra mostrando el camino que deben seguir las Fuerzas Armadas de países en vías de desarrollo que luchan por la prosperidad, para de esta manera cumplir con las tradicionales tareas de defensa nacional sumado a las actuales misiones que les ha asignado el nuevo orden mundial, reestructurando sus fuerzas para constituirse como instrumentos útiles en esa dirección, pensando en Fuerzas Armadas como organizaciones que trabajan por objetivos comunes y en una progresiva ampliación de tareas y actividades compartidas.

Lo anterior, tiene como factor común en todos sus ámbitos de acción la interoperabilidad junto a la alta tecnología, sumado a un acabado dominio del idioma inglés para la aplicación de los procedimientos comunes, elementos claves para enfrentar con éxito los desafíos que presenta el teatro de la guerra y de los conflictos del presente. Situación

que genera un sinnúmero de requerimientos que afectan a las FF.AA. en su intención de alcanzar la formulación de procedimientos y estándares operacionales comunes, para de esta forma avanzar tecnológicamente en el desarrollo de sistemas de armas, fundamentalmente de sistemas C4I2, que permitan mandar, controlar y coordinar a fuerzas de distinta naturaleza y poder así dar el salto cualitativo que permita mejorar sustancialmente la capacidad operativa tanto combinada con otras naciones como institucionales al interior de los Estados.

**Funciones y misiones de las FF.AA.**

A la luz del complejo y desigual panorama en el cual deben interactuar las FF.AA. y en virtud de esa naturaleza triple descrita, se pueden deducir que sus misiones deben quedar circunscritas a los siguientes ámbitos de acción:

a) *Frente Interno.*

Vigilancia del territorio y resguardo de la soberanía, participación en desastres naturales, misiones de carácter transitorio en control de fronteras para contrarrestar amenazas coyunturales y el combate a los flagelos que atenten contra la estabilidad de la estructura del estado.

b) *Frente Externo.*

Instrumento de la política exterior de los estados a través de la participación en Misiones de Paz y en esquemas cooperativos regionales como también, en la contribución a la seguridad internacional, combatiendo decididamente las nuevas amenazas transnacionales.

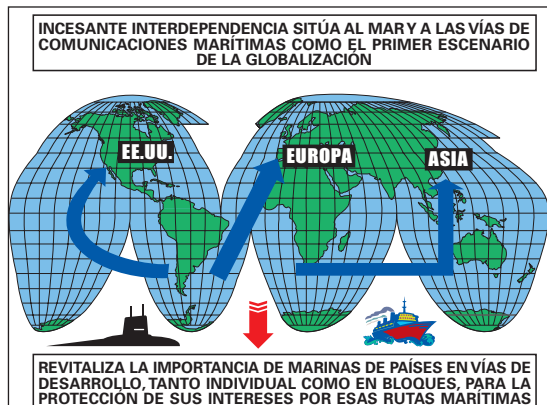
En síntesis, analizamos que la globalización le brinda un rol protagónico a las FF.AA. en la defensa de los intereses de sus Estados, deduciendo que el concepto de alcanzar la victoria por medio de ejércitos numerosos, pero obsoletos e ineficientes, es parte del pasado, lo esencial ya no es su tamaño, sino su modernidad, precisión y gran capacidad destructiva.

También, tal como se observa en el gráfico, podemos señalar que esta

activa e incesante interdependencia sitúa al mar y a las vías de comunicaciones marítimas como el primer actor de este escenario de intercambio de bienes y flujos comerciales y financieros. Es fundamental, resaltar la enorme importancia que adquirirán las marinas de los países en vías de desarrollo, en su accionar tanto individual como especialmente combinado con otras marinas para la protección de sus intereses particulares y comunes por las rutas marítimas internacionales, de manera de asegurar que sus cargamentos accedan a los centros de poder y consumo mundiales que están constituidos en la actualidad por EE.UU., la Comunidad Europea y el Eje Asiático (China - Rusia - Japón).

**Conclusiones.**

La globalización y el multilateralismo ha implicado un cambio profundo en las misiones de las FF.AA. y su transformación no es sólo técnica, sino también política, favoreciendo la cooperación económica el inicio de entendimientos en materia de seguridad y defensa, por lo que se ha revitalizado en cierto sentido la soberanía de los estados y a la vez se ha ampliado el rol de sus cuerpos armados debido a la presencia de intereses comunes con otros países más allá de las fronteras físicas. Esto ha reafirmado la necesidad de estructurar junto a otras naciones, estrategias de acción conjunta en el ámbito de la defensa y seguridad para combatir y derrotar las



amenazas creadas por el fenómeno globalizador y desde esta perspectiva poder alcanzar los objetivos políticos definidos como intereses vitales para los países que pretenden enfrentar con éxito los desafíos y las amenazas del siglo XXI.

A pesar de que se han superado en gran medida los conflictos regionales, nada garantiza que no puedan resurgir antiguos problemas o surjan nuevos en el mutante marco regional/internacional, por lo cual los países deben otorgar una principal función a su diplomacia (logro de la paz mediante el diálogo). Sin embargo, es también indispensable disponer de FF.AA. lo suficientemente fuertes, modernas y tecnológicamente capaces de poder disuadir los intentos de otros Estados que pretendan aspirar a la conquista de objetivos nacionales que no les pertenecen.

Los conflictos que pudieran surgir entre las relaciones de países en vías de desarrollo se centrarán principalmente entre los estados de paz y crisis, ya que las superpotencias ejercerán presión para decidir o evitar el paso a las soluciones militares a esos conflictos.

El escenario marítimo mundial junto al sostenido y creciente empleo de sus rutas de comercio se perfila como un foco probable de conflictos futuros. Lo

anterior, ha alertado a los países para contar con marinas de aguas azules que ostenten la capacidad de poder ejercer influencia a gran distancia de sus costas.

La participación de las FF.AA. en operativos para el mantenimiento de la paz, junto a su intervención en ejercicios multinacionales en respuestas a las amenazas presentes en el marco de las Naciones Unidas y de los entornos regionales, ha servido de experiencia para aumentar su profesionalismo y para percibir la tangibilidad de la importancia de la profesión militar.

El Estado Nación no puede consolidarse en sociedades sin un aparato de coerción legítimo (FF.AA.) que establezca y mantenga el orden y el cumplimiento de la ley, siendo la fuerza, parte integrante del proceso de globalización.

Por último, la proliferación de organismos internacionales y regionales controlados mayoritariamente por las potencias de primer orden, ejercerán presión sobre los países más pobres respecto de sus gastos militares junto a los costos involucrados en la adquisición y renovación de armamento, a fin de no desestabilizar los equilibrios establecidos por estas entidades en materia de control de armamento para las distintas regiones del mundo.

\* \* \*

## BIBLIOGRAFÍA

- *Página Web de Naciones Unidas, Carta Naciones Unidas y sección gráficos.*
- *Libro de la Defensa de Chile II (año 2002).*
- *Artículo Internet, "Avances y límites de la Seguridad Hemisférica a inicios del siglo XXI", Raúl Benítez Manuant. Centro de Investigaciones de América del Norte (CISAN).*
- *Artículo Internet, "Estudios de Seguridad tras el fin de la Guerra Fría". [www.cide.edu/investigador/document](http://www.cide.edu/investigador/document).*
- *Artículo Internet, "Cambio y continuidad en el orden político internacional". [www.sela.org](http://www.sela.org).*
- *Artículo Internet, "Seguridad Internacional: Europa, Latinoamérica y el nuevo papel de la FF.AA." Narcis Serra.*
- *"Globalización y Acuerdos Estratégicos en el Continente Latinoamericano". Miguel Á. Vergara Villalobos ( Mar. 1998 ). Revista de Marina en Internet.*
- *"Potencias Marítimas Medianas en el siglo XXI". Kurt Hartung Sabugo y Óscar Aranda Mora. ( Ago. 1999 ). Revista de Marina en Internet.*